## Acta de la Asamblea Plenaria del CCC3

Siendo las 18hs, se da comienzo a la Asamblea, por la plataforma zoom, previa tarea de acreditación de los presentes. El coordinador de la asamblea informa que la misma va a ser grabada y compartida en el canal de Youtube del CCC3. Anuncia que se encuentran presentes la Presidenta de la Junta Comunal Nro 3 Silvia Collin, los comuneros Gabriel Zicolillo, Alicia Aguerrido, Nadia Monserrat y la subgerente de participación y atención vecinal Bárbara Mellado Melo.-------

Se le pregunta a la presidenta de la Junta Comunal -Silvia Collin- si su presencia es para rendir el informe semestral. Ante la respuesta afirmativa, se propone una moción de orden para alterar el orden del día y escuchar el informe semestral de modo previo, sometiéndose la decisión a votación. Resultando 18 votos por la afirmativa, 9 votos por la negativa y el resto abstenciones sobre un total de 50 participantes.------

Toma la palabra la presidenta de la Junta Comunal Silvia Collin, expresa que está presente por haberse enterado el viernes anterior de esta asamblea. Pide disculpas porque hubo un mail que se traspapeló, pero antes no habían tenido notificación.------.

Una integrante de la mesa promotora aclara que desde diciembre y durante enero se intentó hacer contacto con la Junta Comunal. El 2 de enero se tramitó por mesa de entradas una presentación y se repitieron comunicaciones ante la falta de respuesta por parte de la Junta Comunal. También se enviaron copias por mails a la presidenta de la Junta Comunal Silvia Collin y al comunero Gabriel Zicolillo, se concurrió a la sub sede de la Comuna para constatar que no estuvieran en período vacacional. Se aclara que se puso a disposición de la comunidad todos los medios que se disponen para convocar y difundir a todos la actividad del Consejo Consultivo-------

Silvia Collin aclara que la sede de la calle Sarandí es el asiento de trabajo permanente de la Junta. Dice que hay dos reuniones al año en las cuales debe presentarse este informe y quizás sea oportuno incluir en el orden del día la rendición del informe.------

Plantea un orden en su exposición previo a brindar el informe semestral, enunciando que primero informará respecto a las competencias exclusivas de la Junta Comunal son las de arbolado, espacios verdes y poder de policía de lo ejecutado. De julio a diciembre por la ley de emergencia no se realizaron podas, solo se hicieron extracciones cuando era necesarias 25 extracciones de emergencia por peligro inminente de caída o

de daño. En los espacios verdes sólo el mantenimiento básico, porque durante la pandemia estaban cerrados. El objetivo que se propusieron, con la merma presupuestaria, fue normalizar, reparar bombas de riego, los tableros de las plazas: Martín Fierro, Fumarola (conexión de bomba) y la Manzana 66 que debió ser regada mediante un camión de riego algunas semanas.-----

Hubo 14 podas de emergencia y refuerzos de limpieza de emergencia en puntos verdes en las plazas 1ro de Mayo y Martín Fierro, Miserere, Pasaje de las Almas (Cromagnon) y mejoras de alumbrado en bajo puente de Jean Jaures y de Anchorena. Ha sido una ocupación permanente durante el semestre ya que por los informes de las intervenciones del BAP, el aumento de gente en situación de calle es continuo. Se está mejorando la accesibilidad y transitabilidad en distintas áreas dentro de la comuna.------

Se han ocupado en razón del poder de policía en temas de dengue. Se atendieron 34 reclamos por criaderos y se han hecho las clausuras y multas pertinentes. Inspeccionaron 85 autos (el retiro de algunos) y 12 baldíos (higiene y limpieza).-----

Nuevas competencias: las grandes plazas se han transferido a las comunas (Plaza Miserere) y mantenimiento de muros verdes y fuentes.-----

Se trabajó con distintas organizaciones sociales así se colocó placa conmemorativa en la panadería más antigua de Balvanera, también una

Se firmó Convenio con Abasto Cultural entre la comuna 3 y comuna 5 se puso a disposición espacio público de ambas Comunas, incluido el Parque de la Estación y las escalinatas del Abasto para que con los espacios culturales puedan realizar los espectáculos con mayor cuidado.-----

Luego del informe los oradores inscriptos en el chat toman la palabra.-

Un miembro de la Mesa Promotora expresa que queda en claro que se debe mejorar la comunicación y que se está incumpliendo la ley 5629. El espacio del Consejo Consultivo es invisibilizado. ------

Otro miembro de la Mesa Promotora expresa que tiene 4 puntos para tratar y pide que informe cuál es el medio oficial para comunicarse entre la mesa y la Junta Comunal.-----

Silvia Collin informa que la Srta Bárbara Mellado Melo, gerente de participación de la Junta, será el nexo junto con Maxi Tevez. Aclara que el presupuesto comunal se discutió el semestre anterior y escribe en el chat el mail .------

Otro miembro de la Mesa promotora dice que se participó en todas las reuniones de las asambleas desde septiembre del año pasado y no fueron participes del proyecto. No invitaron al CC3.-----

Retoma la palabra el orador anterior y pregunta respecto a las reuniones de la Junta Comunal y que tiene que convocar a la Mesa Promotora a las reuniones mensuales. Expresa que la junta Comunal no se compromete a invitar a la Mesa a dialogar.-----

Silvia Collin responde que no hay una reunión mensual con la Mesa Promotora que sea obligatoria. Las reuniones son cuando son convocadas por el consejo consultivo y/o para tratar temas específicos. ------

Retoma la palabra el orador y pregunta cuáles son las áreas de trabajo que le corresponde a cada comunero de la Junta Comunal y que la presentación trimestral de ejecución presupuestaria, en la página del GCBA, no se encuentra disponible desde hace un año y medio. Tratamiento obligatorio de los eleves del CC3.------

Silvia Collin dice que no llegó ninguna resolución del CC3. Que sólo fueron petitorios. Collin dice que las tres notas fueron tratadas en la última reunión de Junta Comunal y mencionó que tomaron la postura de no responder las mismas.------

Un vecino en el chat se pregunta por qué no se publican resoluciones de la comuna 3 en el boletín oficial CABA.-----

Una de las participante miembro de la Mesa Promotora manifiesta preocupación por la falta de comunicación entre la Mesa Promotora y la Junta Comunal si hubieran avisado no se perderían 40 minutos en deliberar. Se opone a este tipo de rendición informal, no escrita, sin indicadores precisos ni informe del impacto de la rendición de cuentas anterior. Las rendiciones de cuentas no sean en formato de listas.------

Un vecino asistente al plenario expresa que hace mas de un año que no se publican las actas de la Junta Comunal. Hay una falta de trabajo de funcionarios rentados. Las actas no se encuentran publicadas. Cuál es el desarrollo y la planificación. Donde está la rendición de la plata gastada, debería estar Online. Hay que buscar modelos de rendición de cuentas. Dónde están las licitaciones, las certificaciones de servicios. Cómo gasta la comuna el presupuesto de veredas y la caja chica. Donde está el Plan de Acción comunal de la Junta Comunal y de cada comunero. Los que deben rendir cuentas son los que han sido elegidos, el contenido difuso de las actas en dónde está el detalle de los números en concreto, rendición del dinero público el tema veredas, las carencias de las escuelas -------.

Otra oradora dice que el informe es redundante, abarcativo y por arriba. Pide que respondan por escrito lo preguntado. No hubo rendición de cuentas el último semestre del año pasado. Qué hacen con la gente en situación de calle, que solución le dan, lo mismo con los manteros.------

Una de la vecinas manifiesta que su eterna preocupación es los contenedores, están siempre sucios, hay bolsas rotas, botellas. En las esquinas estacionan coches obstruyendo las rampas. Pregunta cómo participar en la comisión de espacios públicos.-----

Toma la palabra una vecina que expresa que es la primera vez que participa. Observa falta de ejercicio democrático. Lo que ocurre en la comuna es difícil que llegue a los responsables de la Comuna y los comuneros. Propone un ejercicio democrático en serio, para que los miembros de la Junta Comunal se pongan en contacto con los vecinos, no quiero un recitado, éste contacto debe ser mucho más ágil.------

Una vecina que conforma la Mesa Promotora propone una moción de orden para leer el trabajo de la comisión de educación. "hacer llegar inquietudes ante el regreso seguro a clases" lee el documento anexo a la presente acta..------.

Luego del debatir las distintas mociones se decidió posponer la votación por la propuesta de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte luego de finalizar el debate del informe de la Junta Comunal, se reanudó la lista de oradores.------

Otro vecino expresa que éste es el segundo informe que escucha y es similar al anterior, es el mundo de Disney, dice cosas que no son ciertas, en el parque de la estación hay una mesa de trabajo que no están respetando. Quiere que el informe lo manden por escrito y las respuestas por escrito. La comuna es un basural y estamos en pandemia.------

El siguiente orador expone que no existe informe de la Junta Comunal,

se habló de arboles extraídos de plazas y parques, de riego, por ahí del dengue. Un informe es decir teníamos presupuestado esto e hicimos esto, quedó sin hacer esta parte y anulamos o postergamos esta otra. Pero acá no hay ningún informe.-------.

Una vecina dice que ella es una anciana y no se respetan los derechos humanos de los ancianos y que tiene 79 años y quiere participar del CC3 lee art. 8 del Estatuto.------

Una vecina le pregunta a Silvia Collin ¿Qué posición tomará la Junta Comunal con respecto al cierre del jardín del Ramos Mejía?. Le pide la opinión a Silvia Collin. Invita a la reunión del 05 de marzo. Entrega de las canastas nutritivas: solo a quienes terminaron con los trámites de la beca. Nadie limpia los juegos de los chicos.------

Continúa con la palabra una vecina miembro de la Mesa Promotora y expresa que la idea era exponer el trabajo de las comisiones y que lamenta que la Junta Comunal no anticipara su presencia. Lamenta que el informe que se dió no sea de forma escrita. Se consensuó que se presentaría la nota, pide que se vote. El tema de vuelta a clases en pandemia es sumamente preocupante.------

La lista de oradores, finaliza y pasa a dar respuestas los miembros de la Junta Comunal.-----

Silvia Collin prosigue dando respuestas e informa que los comuneros Zicolillo y Monserrat se ocupan de temas de participación y la comunera Aguerrido de gestión comunal. Hay competencias exclusivas: Espacios verdes arbolados, no tiene a cargo veredas. Y hay competencias concurrentes como los protocolos en las escuelas, estacionamiento, género. No ha habido resoluciones que impliquen temas presupuestarios, ni licitaciones ni gastos extras. Sobre Parque de la Estación participaron de todas las reuniones pero la competencia es espacios verdes. Becas alimentarias, hará el reclamo ante el Ministerio de Educación. -------

Un vecino pide que se rinda la caja chica. Dónde se pueden ver los

gastos porque es dinero público la ley dice que la comuna debe tener una página web con cuatro secciones, una para la Junta Comunal otra para el CCC, una de interés comunal y otra de reclamos. Es del 2015 de aplicación obligatoria. ¿qué pasó?.------.

Otro vecino expresa que se tomó una decisión contraria a la ley de transparencia y quiere dejarlo asentado acá en el plenario. Las ejecuciones trimestrales no están, por ejemplo.-----

Un vecino expresa que en las actas dicen que Zicolillo vota siempre con la mayoría.-----.

Vecinos piden que aclaren el destino de los bolsones que están repartiendo. Silvia Collin contesta que se distribuyeron en geriátricos y población trans con un auto de la comuna.-----.

Se hace constar que forman parte de ésta acta el ANEXO documento "Regreso seguro a clases" aprobado por el Consejo Consultivo y soporte documental en video canal de youtube público Consejo Consultivo Comuna 3 <a href="https://youtu.be/hY6a4MNcfry">https://youtu.be/hY6a4MNcfry</a>

## Listado de presentes:

AGUERRIDO, Alicia; ALEMÁN, María; ANGELES, Leonardo; AZUAGA, Eva; BERARDINO, M. Zulma ; BUSTAMANTE Martín; CASTAÑARES, Juan Martin; CAUERHFF, Ana; CAVIGLIA, Carolina; COLLIN, Silvia; CORSOLINI, Francis; CORZO, María Cristina; DALLA MASSARA, Herminia; ECHECOPAR, Maria Cecilia; ECHEVERRIA FARFAN, BETHSABE; FEINSTEIN Horacio; FERNANDEZ MASÓ, Maria del Carmen; FUSCO, Raúl; GAJST, Martín; GARCIA TUÑON, Alicia; Gorge, Liliana; GRAZIANI, Ema; GUTIERREZ, Mariana; IACOPONI, Lucia; Kipes, Fernanda; LEGUIZAMO, Ignacio; LEONARDO, Angeles; LLOPIZ ORTIZ, Gloria; Lloret, Cecilia; LONGO AZUAGA, Agustin; LONGO, Guillermo; LONGO AZUAGA, Santiago; MACHAIN, Jose; MATORRAS, Lis; MAZZELLA, Rafael; MELLADO MELO, Bárbara; MENÉNDEZ, Luis Enrique; MILICIC, Maria Soledad; MONSERRAT, Nadia; MORINIGO, Horacio; NÚÑEZ, Lucas; Pace, Elisa; PALACIOS, Milagro; PAPALARDO, Raquel; Patlayan, Gisela; PAURA, Alicia; PERELSTEIN, Carlos Luis; PEREYRA SCHWINDT, Claudio; PUENTE, Fabiana; PUZZANGARO, Marina; ROMERO, Denice; ROMERO, Denis; SUAREZ, Juan Carlos; VALENCIA, Anabella; VALDEZ, Laura; Vasquez, Fausto; WERTHEIMER, Carlos; ZICOLILLO, Gabriel; ZULBERTI, Andrés



Junta Comunal de la Comuna 3 Sra. Presidenta Silvia Collin Sres. Juntistas

Por la presente nos dirigimos a ustedes con motivo de hacer llegar las inquietudes y el pedido de intervención a la Junta comunal ante temas referidos al regreso seguro a clases, surgidos de la participación de vecinos, vecinas y vecines de la comuna que forman parte de la comunidad de diversas instituciones educativas públicas y privadas como la Escuela Normal Superior n°2 "Mariano Acosta" y el Jardín del Hospital Ramos Mejía.

Vemos con preocupación, en un contexto epidemiológico de alta circulación del covid 19, considerando que gran parte de la comunidad escolar viaja en transporte público, que la mayor circulación de personas implica necesariamente mayor número de contagios, y con la particularidad que el plan de vuelta obligatoria a clases presenciales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires descarga sobre les directives de cada escuela la implementación en el establecimiento del protocolo de cuidado sanitario.

En el caso concreto de la Escuela "Mariano Acosta", desde el FOA (Familias Organizadas del Acosta) se viene trabajando en propuestas y reclamos en pos de llevar tranquilidad a las familias. En las diversas reuniones y acciones que llevan a cabo, observan con preocupación las dificultades con que se encuentra dicha institución para cumplir con los protocolos propuestos por el GCBA, dada la falta de espacios debidamente ventilados, la escasez de baños para todo el alumnado, las condiciones edilicias desprovistas históricamente de un mantenimiento adecuado, etc.

Desde este Consejo Consultivo tenemos la certeza de que las condiciones particulares de dicha escuela son muy similares a las de todas las instituciones educativas de la Comuna 3, y consideramos indispensable llevar a cabo acciones conjuntas que nos y las fortalezcan, y garanticen a toda la comunidad una educación equitativa y de calidad, sin poner en riesgo la salud .

En virtud de lo expuesto y con el objetivo de prevenir y garantizar los derechos a la salud y la educación, que nunca deben contraponerse sino que se articulan desde un abordaje integral de la salud humana, es que creemos imprescindible y urgente:

- 1) REALIZAR RELEVAMIENTOS en diálogo con la comunidad educativa de los establecimientos educativos de nuestra comuna.
- 2) CONFORMAR para dicho relevamiento UNA COMISIÓN integrada por docentes, familias estudiantes, directivos y profesionales. Luego de realizado el diagnóstico, se elevará el informe a los responsables de salud y educación de la CABA para el

- reacondicionamiento del establecimiento así como determinar todos los recursos que resulten indispensables para las clases presenciales.
- 3) Espacios: el espacio disponible en cada Escuela será la variable determinante para organizar los tiempos y los agrupamientos de los niños y niñas. Proponemos REALIZAR UN MAPEO DE LOS ESPACIOS DE CADA ESCUELA DE LA COMUNA a fin de detectar y registrar todos los lugares disponibles para la realización de variadas propuestas para los distintos grupos, resignificando su uso.
- 4) La comisión propuesta en el punto 2 debería evaluar, y establecer decisiones que deben ser vinculantes en relación al Ministerio de Educación.
- 5) La Asociación Cooperadora, conformada por familias, debería ser la que reciba los recursos y administrar los subsidios que debiera enviar el Ministerio de Educación de la CABA.
- 6) La continuidad de la presencialidad cuidada dependerá del mantenimiento que realice en forma permanente el Ministerio de Educación de la CABA junto a esta comisión.

Abogamos por una educación basada en la participación de todos los actores sociales implicados en el sostenimiento de un sistema educativo participativo y democrático, por lo cual consideramos que la gravedad de la situación sanitaria que nos aqueja plantea una oportunidad única para que la articulación de los diversos saberes y experiencias se pongan al servicio de quienes son los destinatarios últimos del sistema: los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna que merecen ser prioridad en las acciones de políticas públicas.

SAN CRISTONIST CONSEJO CONSULTIVO